

EXTERNO (Para distribución general)
AU 148/95

23 de junio de 1995

Índice AI: AMR 41/12/95/s
Distr: AU/SC

Temor de seguridad

MÉXICO: Rodolfo Izal Erloz, ciudadano español, sacerdote católico
Loren Rieve Estrella, ciudadano estadounidense, sacerdote católico
Jorge Barón Gutlein, ciudadano argentino, sacerdote católico

=====

Según los informes, el 22 de junio de 1995, agentes de la Procuraduría General de la República detuvieron, sin orden judicial, a los tres sacerdotes católicos citados en el encabezamiento. En estos momentos se ignora su paradero. El temor por su seguridad se ha incrementado debido a los informes recibidos de que Rodolfo Izal Erloz y Loren Rieve Estrella habían recibido amenazas de muerte en el pasado, al parecer por defender los derechos humanos de la población indígena local.

Según los informes, el padre Rodolfo Izal fue detenido a las tres y media de la tarde del 22 de junio en un puesto control de la carretera de la Procuraduría General de la República, entre su parroquia en Sabanilla y la localidad de Yajalón, Chiapas. El padre Loren Rieve fue detenido en el mismo punto al preguntar por el paradero de su colega. El padre Jorge Barón Gutlein también fue detenido por miembros de la Procuraduría en un puesto de control de la carretera cerca de su parroquia en Venustiano Carranza, Chiapas.

La Procuraduría General de la República reconoció las detenciones ese mismo día y afirmó que los sacerdotes habían sido detenidos a causa de unas denuncias sin concretar de unos vecinos y por infringir las leyes de emigración, pero sin proporcionar datos sobre las causas concretas de los arrestos, ni del paradero de los detenidos.

INFORMACIÓN GENERAL

La detención de los tres sacerdotes parece la última de una serie de amenazas y ataques contra la iglesia católica y los activistas de derechos humanos que vigilan la situación de estos derechos en Chiapas después del levantamiento indígena del 1 de enero de 1994. Durante muchas décadas, los miembros del clero católico y de otras organizaciones locales se han mostrado activos en la promoción y protección de los derechos de la población indígena de Chiapas y de otros estados con importantes minorías indígenas. Se han encontrado frecuentemente con la oposición de las autoridades locales y de los grandes propietarios.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en español o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación por la detención ilegal, según los informes, de los padres Rodolfo Izal Erloz, Loren Rieve Estrella y Jorge Barón Gutlein el 22 de junio de 1995;

- pidiendo que su paradero se dé a conocer y pidiendo garantías de que están siendo tratados de conformidad con las normas internacionales;

- pidiendo que se aclaren totalmente las causas de su detención, e instando a que si no son acusados de delitos tipificados en el Código Penal, les liberen inmediatamente.

LLAMAMIENTOS A:

1) Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León
Presidente de la República
Palacio National
06067 México D.F., México
Telegrams Presidente Zedillo, Mexico D.F, México
Fax: +52 5 271 1764
Tratamiento: Sr. Presidente/Dear President

2) Lic. Esteban Moctezuma Barragán
Secretario de Gobernación
Secretaría de Gobernación
Bucareli 99, 1er piso
Col. Juárez
06699 México DF, MÉXICO
Telegrams: Secretario de Gobernación, México D.F., México
Fax: +52 5 592 0014
Tratamiento: Sr. Secretario de Gobernación/Dear Minister

COPIAS A:

Sres.
Centro de Derechos Humanos
San Bartolomé de las Casas
5 de Febrero No. 6
San Cristóbal de las Casas
29200 Chiapas, México
Faxes +52 967 83551

y a la representación diplomática de México acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 8 de agosto de 1995.